

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS N^o 1

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS

GRUPO TECNICO 6

TANDIL, 12 DE ABRIL DE 2017

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. OBJETO

La presente documentación, tiene por objeto detallar las especificaciones técnicas de las reparaciones a realizar en **Tractor Deutz A-46 AA 2023**, completando lo detallado en cada renglón de la Nota de Provisión respectiva.

DETALLE:

ITEM 1:

- Reparación completa de tren delantero, (eliminación de juego en extremos y revisión y reparación de ser necesario de sus componentes).
- Reparación de Bomba Inyectora (cambios de los componentes que así lo requieran), para su funcionamiento normal.
- Cableado para conectar las baterías y sus respectivos terminales de conexión.
- Colocación de Limpiaparabrisas, (completo, motor, escobilla, brazo, etc.).
- Reparación de instalación eléctrica completa (cambio de: cableado, porta fusibles, fusibles, cambio de instrumentos de tablero, luces, baliza giratoria).
- Colocación de reflector trasero, (completo).
- Colocación de baliza rotativa sobre techo. Deberá ser de un solo color, en lo posible color naranja y ser identificable en tiempo despejado desde una distancia de 1000 metros como mínimo. Podrá ser estroboscopia o no alimentada por la batería propia del vehículo.

2. CONSIDERACIONES GENERALES

Los repuestos usados en dicha reparación deben ser original, solo se aceptará la reparación efectuada con repuestos nuevos, sin uso previo, no se aceptaran repuestos usados, reparados o reparados a nuevo.

La reparación a realizar podrá ser consultada en la VI Brigada Aérea, Grupo Técnico 6, Escuadrón Inspecciones y Recambio, **Servicio Apoyo Terrestre al Mantenimiento y al Vuelo**, (en horario de 08:00 hs. a 13:00 hs.)

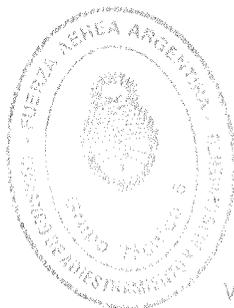
La reparación deberá contar con una garantía no menor a UN (1) año de plazo.

El adjudicatario deberá informar al Grupo Técnico 6 (Sección Adquisición y Presupuesto, teléfono 0294-4446240/46 interno 26253) la fecha de inicio de los trabajos, y deberá permitir la presencia de un Representante Técnico perteneciente al Grupo Técnico 6 durante la realización de los trabajos.

El plazo de entrega no deberá ser mayor a CUARENTA Y CINCO (45) días hábiles, a partir de recepcionada la orden de compra correspondiente.

Al finalizar los trabajos, el adjudicatario deberá entregar un Informe Técnico donde se detallen los trabajos realizados, designación y número de parte de cada elemento cambiado, firmado al pie del mismo en Responsable Técnico del Taller.

TANDIL, 12 de abril de 2017.-



Vicecomodoro **PETRO ANDRES HERNANDEZ**
Jefe Grupo Técnico 6